

**Segundo Informe de Administración Municipal
Gobierno de Sabanilla, Chiapas
Periodo 2015-2018.**

Introducción

Con fundamento en los artículos 36, fracción XXXIII (33) y 40 fracción XXXI(31) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas, y para dar cumplimiento a lo estipulado por este ordenamiento comparezco ante ustedes, por segunda ocasión para rendir en esta sesión solemne de cabildo, un informe pormenorizado de mi gestión administrativa anual al frente de este Ayuntamiento, informe que comparto con un enorme gusto, porque juntos hemos podido lograr avances significativos a favor de nuestro municipio.

Estoy consciente que ser un servidor público en estos tiempos, en estas circunstancias y frente a las enormes desigualdades y rezagos existentes, no es una tarea fácil. Hoy, las exigencias y las necesidades siguen siendo de índole social, económica y de distribución de riqueza. Me preguntan frecuentemente cómo le hacemos para hacer mucho, ante tantas peticiones y la respuesta es sencilla: estamos en el cargo de tiempo completo, no tenemos tiempo para la improvisación, para el descuido, para la fiesta y sobre todo para el engaño. Confiaron en mí y aquí sigo, de frente ante ustedes. Soy de dialogo franco ante lo que me comprometo, honesto en mi actuar y fiel a mis principios y valores. Todos los días procuro estirar hasta donde se pueda, los recursos que nos

envían la Federación y el Estado, pues como bien saben, se recauda muy poco a nivel municipal.

Sé que estamos avanzando, escalón por escalón, paso a pasito, pero de manera firme y segura, no me echo para atrás, y si lo hago en algún momento, es únicamente para tomar impulso.

A la llegada del gobierno municipal, hemos cambiado la imagen institucional, el lema que le digo a mi gente, es que aquí no se descansa, ya tendrán después de mi gestión, tiempo de sobra para dormir y descansar.

Hemos llegado ya, a la mitad del camino de esta administración, pero les aseguro que cada peso invertido en educación, salud, deporte, infraestructura, desarrollo económico y social, es un avance a mediano y largo plazo para las generaciones de hombres y mujeres, que tendrán mejores condiciones de vida, para seguir cultivando desarrollo a nuestro Sabanilla.

Afirmo mi compromiso con mi pueblo, este pueblo generoso que me vio crecer y del que me siento orgulloso de haber nacido, por ello seguiré pugnando por más gestiones y más obras que detonen el mejoramiento de vida de las familias, para ello nos preparamos y para ello seguiremos trabajando.

A continuación, me permito detallar la forma el presente informe:

FINANZAS

INGRESOS

Nuestra tarea fundamental como gobierno, es administrar de manera correcta y responsable los recursos públicos, recursos que nos llegan por parte de la Federación y del Estado, así como los ingresos propios.

Hasta el 30 de Septiembre del presente año, el ayuntamiento tuvo ingresos por la cantidad de \$ 149,799,353.76 (ciento cuarenta y nueve millones setecientos noventa y nueve mil trescientos cincuenta y tres pesos 76/100 M.N.), desglosados en cuatro grandes rubros:

1. Participaciones federales del Ramo 33
2. Participaciones Ordinarias
3. Intereses financieros
4. Captación Directa del Ayuntamiento

Respecto a los ingresos propios, es necesario subrayar que gracias a la atinada política de recaudación, los ingresos mensuales promedio fueron de \$ 8,667.77 (ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos 77/100 M.N.), por conceptos de Derechos de Servicio Público de Agua Potable, Certificaciones, Constancias y Padrón de Contratistas.

I.2 Egresos

Ahora bien, así como captamos los recursos públicos para obras, servicios y acciones de gobierno, de igual manera son aplicados, por ello me permito informarles que de los recursos recibidos de Participaciones Ordinarias, hasta el mes de Septiembre, hemos ejercido la cantidad de \$ 20,222,336.95 (Veinte millones doscientos veintidos mil trescientos treinta y seis pesos 95/100 M.N.), representando un 80.7 % del Presupuesto de Egresos 2017, en el gasto corriente, que además allí es donde se clasifican los pagos al personal, pagos de energía eléctrica, subsidios, aportaciones de materiales, suministros y servicios generales.

Del techo financiero del Fondo de Infraestructura Social Municipal, Fondo III (3), del ramo 33, se han ejercido \$ 114,012,734.58 (ciento catorce millones doce mil setecientos treinta y cuatro pesos 58/100 M.N), que corresponde únicamente a lo ejercido en el 2017, de enero hasta el mes de septiembre del presente año. De este programa es donde se realizan las obras del COPLADEM y que todos ustedes conocen.

Ahora bien, del techo financiero del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, Fondo IV (4), del ramo 33, se han ejercido \$ 11,544,753.87 (once millones quinientos cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta y tres pesos 87/100 M.N.), que son los correspondientes al ejercicio 2017.

OBRAS PÚBLICAS.

Como han podido escuchar anteriormente sobre los recursos públicos, la mayoría del gasto se destina para obras públicas, es por ello que me permito informarles lo siguiente:

Del Fondo III, que corresponde al Fondo de Infraestructura Social Municipal ejercicio 2017, el monto destinado asciende a la cantidad de \$119,195,346.44 (ciento diecinueve millones ciento noventa y cinco mil trescientos cuarenta y seis pesos 44/100 M.N.), de los cuales se han ejercido casi el 95% del monto, en las siguientes acciones:

INFRAESTRUCTURA CAMINERA Y PUENTES.

Estas obras son de un alto valor social y de impacto para las localidades del municipio, este año realizamos la inversión de \$16,299,531.72 (dieciséis millones doscientos noventa y nueve mil quinientos treinta y un pesos 72/100 M.N.) Con los cuales se llevaron a cabo aperturas y rehabilitación de caminos, beneficiando a los habitantes de las Localidades: San Juan el Mirador con la Segunda etapa, Saquija, Unión Hidalgo, Naranjos a Campamento Mirador, Construcción de puente colgante de la localidad de Francisco Villa, la Rehabilitación del puente colgante de San Rafael, construcción de una loza en la localidad de Emiliano Zapata, Así como a todos aquellos que transitan por los caminos de las localidades antes mencionadas.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Tenemos que seguir invirtiendo en educación y ello se logra dotando de mejores condiciones nuestras escuelas para que nuestros niños y jóvenes aprendan en un entorno más digno y cómodo; es por ello que nos vimos en la necesidad de realizar acciones de construcción y mejoramiento de escuelas, del nivel que se trate, este año, aplicamos una inversión de \$3,512,341.54 (Tres millones Quinientos doce mil trescientos trescientos cuarenta y un pesos 54/100 M.N.) con los cuales se beneficiaron a más de 1200 alumnos, realizando Construcción de barda perimetral, así como la rehabilitación de salones, las escuelas beneficiadas se encuentran en las Localidades de Cristóbal colon, los Naranjos, Moyos.

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y ALCANTARILLADO.

Este tipo de obras relacionadas con el agua y sistemas de drenaje, forman parte de los servicios públicos básicos que todo gobierno municipal debe garantizar a sus habitantes. Sin embargo, durante muchos años, se ha dicho que este tipo de obras no deben realizarse porque no son obras de impacto visual, son obras que no se ven y que por ende, la ciudadanía no las toma en cuenta, al opinar sobre la cantidad de obras que hacen los gobernantes. Yo soy de lo que piensan lo contrario, si mejoramos la calidad de los servicios públicos básicos, ampliamos su cobertura y lo garantizamos, estaremos creando una

sociedad más sana, más digna, pero sobre todo, estaremos cumpliendo con nuestras próximas generaciones de niños, niñas y jóvenes de Sabanilla.

Por ello, este año, se invirtieron \$ 16,302,827.32 (Dieciséis millones Trescientos dos mil ochocientos veinte siete pesos 32/100 M.N.) mismos que fueron empleados en la construcción de drenaje sanitario, drenaje pluvial y mantenimiento de agua, beneficiando a las localidades: Los naranjos, Alegría, Villa flores, los moyos, así como la entrega de rotoplas a la comunidad el bebedero, Carranza, cabecera municipal .

EN PAVIMENTACION

Este es uno de los rubros del que muchos hemos olvidado y en el que hemos dejado en gran rezago de desarrollo a nuestra comunidad para poder generar desarrollo económico o que nuestras comunidades sobre salgan es hacer estos tipos de obras social. Es por ello que en esta administración nos dimos la tare pavimentar calles y andadores invirtiendo la cantidad de \$ 7,269,319.99 (siete millones doscientos sesenta y nueve mil trescientos diecinueve pesos 99/100 m.n.) beneficiando a cabecera municipal, los moyos

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

Este es uno de los rubros en el cual es una satisfacción para mi decirles que durante mi segundo año de ejercicio me siento satisfecho y feliz por a ver logrado acuerdos, con autoridades y delegados de cada comunidad, de la cual puedo y me atrevo a decir que los compromisos que se hizo en

campaña tenemos un 90 % en tener a familias con una vivienda digna. Es por ello que este año invertimos la cantidad de \$ 66,942,920.33 (sesenta y seis millones novecientos cuarenta y dos mil novecientos veinte pesos 33/100 m.n.) Que se ejercen actualmente en la construcción de 1,017 viviendas las cuales constan de muros, pisos y techos firmes. Dichas viviendas serán construidas en las localidades: El Calvario, El Paraíso, Unión Juárez, Las Palmas Santa Catarina, Andrés Quintana Roo, Cristóbal Colón, Shushupa, Quioich, Bashija, Alegría, La Providencia, Lázaro Cárdenas, Atoyac naylum, campamento el mirador, Jesús Carranza, el bebedero, buena vista, Huitiupan, Santa Anita, Manuel Velasco, unión hidalgo, 06 de septiembre, san patricio, la frontera, castellanos Domínguez

ELECTRIFICACIÓN

En estos tiempos en nuestro municipio contamos con comunidades sin estos servicios y otras con un servicio rezagado más de 20 años consiente de la carencia que cuenta las familias, en este ejercicio 2017 invertimos \$ 10,019,834.50 (Diez millones diecinueve mil ochocientos treinta y cuatro pesos 50/100 m.n.), beneficiando con introducción de energía eléctrica la comunidad de cerro blanco, ampliación de red de distribución en los naranjos, mejoramiento de la línea de distribución energía eléctrica en la localidad los naranjos.

OTRAS ACCIONES PRIORITARIAS.

INSUMOS AGRÍCOLAS

Concertamos y cumplimos con varias localidades del municipio, con este Fondo de Infraestructura Social Municipal, entregando Bombas Aspersoras, molino de nixtamal de mano, entrega de ganado y para Implementación de sus Huertos Comunitarios realizando la entrega de equipos de labranza con 2,000 paquetes mismos que contienen, todo ello, con un monto de \$ 1,665,020.88 (un millón seiscientos sesenta y cinco mil veinte pesos 88/100 M.N.)

DESARROLLO INSTITUCIONAL

El ayuntamiento de Sabanilla es y debe ser siempre, la casa de todos, el espacio que ocupa la Presidencia Municipal, debe dejar de ser un cajón de 04 paredes, y volverse el canal de respuestas y cuando menos de atención sensible para ustedes.

NO lo veo de otra manera, y estoy convencido que dando la atención, la dedicación personalizada y dialogando se llegan a buenos acuerdos. Por ello hemos atendido en más de 20,700 ocasiones, a personas y representantes de grupos, organizaciones, comisariados ejidales, agentes municipales, directivos escolares, encargados de las iglesias que profesan diferentes religiones, entre otros.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

El trabajo de la Secretaría del Ayuntamiento es diverso, complejo, de carácter formal, aquí es donde se encuentra el trabajo entre el gobierno y sus autoridades, además de que en esta área se dan fé y constancia de actos y trámites de carácter oficial.

Agradezco al Secretario Municipal del Ayuntamiento Nicacio López Pérez, pero muy especialmente a mis compañeros regidores y síndico, porque ustedes han permitido la sana, anhelada y necesaria gobernabilidad de nuestro municipio. Si seguimos trabajando de la mano, seguiremos dando buenas cuentas a Sabanilla. Les informo que hasta el día de hoy hemos sesionado en 32 ocasiones, con ello se han levantado las actas ordinarias y extraordinarias correspondientes.

Ahora, bien en el presente ejercicio, expedimos 1,159 constancias de diferente índole, de residencia, de propiedad, de identidad, de posesión de fierro marcador de ganado vacuno, de procedencia económica, entre muchas otras que la Ley de Ingresos Municipal, lo establece.

También hemos expedido 85 pre-cartillas militares.

JUZGADO MUNICIPAL

En la parte institucional, este Gobierno asesora, asiste, acompaña y concilia intereses, con las personas que por diversas y justificadas razones, acuden al Juzgado Municipal.

En el presente año fueron atendidas 1,316 personas, y se iniciaron y resolvieron los siguientes asuntos:

EXPEDIENTES EN ASUNTOS PENALES RESUELTOS

63.

EXPEDIENTES EN ASUNTOS CIVILES RESUELTOS

60.

EXPEDIENTES EN ASUNTOS FAMILIARES RESUELTOS

56.

EXPEDIENTES EN ASUNTOS MERCANTILES RESUELTOS

1.

SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública, sin temor a equivocarme, significa la función pública más notoria de cualquier administración, así como ustedes a la primera persona que ven al llegar a la presidencia municipal es a una Secretaria, en el caso de la función pública fuera de la Presidencia Municipal, el servidor público más visto, es el policía municipal.

En los últimos años, la inseguridad y la delincuencia ha azotado de manera brutal en todo México, Chiapas y Sabanilla, no son la excepción. Por eso debemos seguir trabajando en preparar de mejor manera a la Policía Municipal y darles las herramientas y equipo necesario para que puedan desempeñar de manera eficiente y eficaz su trabajo.

Por lo anterior, ejercimos para la seguridad pública \$ 5,601,702.60 (cinco millones seiscientos un mil setecientos dos pesos 60/100 M.N), lo que representa el 40% del total del techo financiero del Fondo IV, así de fuerte es mi compromiso con la seguridad.

Estos recursos, se aplicaron preponderantemente en las siguientes acciones:

1. Para la prevención social de la violencia
2. Para evaluar a los policías municipales
3. Para capacitar a nuestra corporación
4. Para adquirir uniformes y equipamiento
5. Para la adquisición de una patrulla
6. y el pago de personal del área de seguridad pública.

Todo lo invertido ha permitido lo siguiente:

Que contemos con 48 elementos de la Policía Municipal, de los cuales 38 ya fueron evaluados y los 32 ya han sido capacitados. Hemos realizado 120 pláticas a diferentes centros escolares, así como 15 reuniones con los habitantes de los diferentes barrios de la cabecera municipal y asesorarlos en relación a la denuncia como prevención del delito.

Ahora bien, en lo relativo a la operatividad de la Policía Municipal, se han realizado 202 patrullajes, se han detenido a 125 personas, hemos trasladado a 119 pacientes a hospitales regionales como lo son Yajalón, Ocosingo, Altamirano, Comitán, San Cristóbal, Simojovel, Tuxtla Gutiérrez así como a la Ciudad de Villahermosa en el Estado de Tabasco. También se han realizado diversos traslados a pacientes a las comunidades que integran el municipio de Sabanilla brindado seguridad y establecido un trabajo de logística. En 29 ocasiones para el pago del Programa Prospera, Amanecer, entre otros.

PROTECCIÓN CIVIL

En los últimos años, la protección civil se ha convertido en una de las funciones más importantes de todo gobierno, no hay territorio o espacio en el que no se encuentren zonas de riesgo o amenazas. Por ello es necesario invertir recursos para identificar todos los fenómenos naturales o riesgos provocadas por el hombre y reducir los riesgos de esos desastres, para ello también debemos pasar del control a la cultura de la prevención.

Es por ello que este año hemos invertido la cantidad de \$ 2,916,481.45 (dos millones novecientos dieciséis mil cuatrocientos ochenta y un pesos 45/100 M.N.); estos recursos se aplicaron preponderantemente en los siguientes rubros:

- Mantenimiento de vehículos de la Unidad Municipal de Protección Civil.
- Contratación de Personal
- Adquisición de una camioneta
- Adquisición de herramientas, radios móvil y portátil
- Adquisición de uniformes para brigadistas
- Extracción de derrumbes y desazolves de cunetas

Todo lo anterior nos ha servido para realizar las actividades con creta y brindar los mejores de auxilio a la ciudadanía

BIBLIOTECA

Aunque la tecnología digital ha menguado el uso de las bibliotecas, una vez que me pasaron los datos de usuarios que acuden diariamente a la biblioteca municipal, me dio un enorme gusto saber que aún los estudiantes acuden a consultar textos escritos en dicho espacio público.

En el presente ejercicio hemos tenido la visita de 6,665 usuarios de diferentes institutos educativos, desglosados en los siguientes:

3,203 USUARIOS ATENDIDOS EN LA CONSULTA DE LIBROS.

3,462 USUARIOS ATENDIDOS EN LA BIBLIOTECA VIRTUAL.

Esto con el sentido amplio que la Biblioteca Municipal de Sabanilla ha sido fortalecida en la actualización de jóvenes entusiastas de llenarse de conocimientos.

DESARROLLO SOCIAL

VI.1. Sistema para el Desarrollo Integral de México (DIF Municipal)

Este componente es el que más satisfacciones emocionales nos dejan después de una jornada laboral, es la parte más sensible, más humana, más cercana que identifica al gobierno municipal con su gente. Aquí las acciones no se traducen en grandes cantidades de dinero para que podamos decir que se está cumpliendo. En esta actividad lo que cuenta es el apoyo, la consulta médica, entre otros.

Va mi reconocimiento desde este momento al Sistema DIF, que dirige la C. Thelma Iracema González Cabello, quien de manera atinada ha sabido dirigir los destinos de esa noble institución.

ATENCIÓN A LA SALUD.

En este primer año de ejercicio gubernamental, se han apoyado a más de 1,890 personas de bajos recursos con Servicios de Consulta Médica gratuitas, donación de medicamentos, Donación de estudios clínicos, Campañas Oftalmológicas, Campañas de Cirugía Reconstructiva de Labio Leporino y Paladar Hendido así como la Campaña de Limpieza Bucal y Extracciones Dentales, todo ello con una inversión de \$120,383.60 (ciento veinte mil trescientos ochenta y tres 60/100 M.N)

APOYOS ECONÓMICOS

Hemos apoyado a un total de 108 personas de muy bajos recursos, con una aportación de \$63,713.28 (Sesenta y Tres Mil Setecientos Trece Pesos 28/100 M.N.) para traslado de familiares a diversos hospitales del Estado, gastos por pérdidas de familiares, y apoyo para pagar el gastos médicos de familiares hospitalizados.

La Unidad Básica de Rehabilitación ha brindado atención no sólo efectiva, sino continua, ya que los pacientes tienen varias sesiones, por ello este año apoyamos con sesiones que consisten en atender a niños y niñas menores de 10 años con terapia física o rehabilitación con capacidades diferentes tales como: Parálisis cerebral infantil, cuadriplejía, hidrocefalia, anormalidades de la marcha y movilidad.

De igual forma, se atienden a jóvenes y adultos con terapia física o rehabilitaciones, con lesiones, dolor muscular y articulaciones, fractura de pierna o tobillo y traumatismo superficial no especificado.

SEGURIDAD Y ASISTENCIA ALIMENTARIA

Desayunos Escolares es la actividad más representativa y cuantiosa del sistema DIF Municipal, aquí es donde se centran los esfuerzos de la Federación, Estado y Municipio, para poder brindar desayunos escolares a nuestros niños y niñas, en sus centros educativos de Sabanilla. En el presente ejercicio, invertimos de nuestros Fondos, la cantidad de \$

2,603,866.40 (dos millones seiscientos tres mil ochocientos sesenta y seis pesos 40/100 M.N.), beneficiando con ello a 32 centros escolares, de 18 localidades y llevando desayunos escolares calientes directamente a 3,085 alumnos entre niños y niñas.

Además se realizó la gestión y entrega de 1,705 despensas para beneficiar a igual número de familias de localidades marginadas de nuestro municipio. Beneficiando a las 18 comunidades.

En el rubro de Trabajo Social gestionamos y apoyamos con 65 ayudas técnicas, tales como sillas de rueda, bastón de un punto, y andadera a personas de diferentes localidades del municipio.

BIENESTAR AL ADULTO MAYOR

Con la inversión de \$72,934.03 (Setenta y Dos mil Novecientos treinta y cuatro 03/100 M.N.) apoyamos a nuestros adultos mayores de diferentes maneras, desde el cuidado de su salud hasta la entrega de alimentos para que tengan una vida más digna, algunas de las de las muchas acciones que hacemos a su favor son:

- Brindar atención a 50 adultos mayores por día, otorgándoles alimentos.
- Realización de 60 manualidades, en la que aprendieron a utilizar diferentes tipos de pinturas y materiales reciclables, elaborándose piñatas, flores, alcancías, rosas de papel, servilleteros entre otros.
- Han recibido 25 pláticas sobre el cuidado de la salud.
- 50 adultos mayores, han realizado siembra en hortalizas, de pepino,

rábanos, cilantro y cebollines.

- De igual manera, se les ha entregado 320 despensas.

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO

Para que pueda funcionar el Centro de Atención Comunitario (CAIC) Descubriendo mi Mundo, y además que se fortalezca la educación de los niños y niñas, se les otorga insumos en alimentación mensual y gas: para la alimentación diaria de 30 niños, con ello apoyamos en recursos por la cantidad de \$ 28,655.00 (veintiocho mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

